



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 30 de Noviembre de 2018

EXP-EXA: 8674/2018

RES C.D. N° 645/2018

VISTO:

La presentación efectuada por la Esp. Marcia Mac Gaul y el Dr. Diego Rodríguez, mediante la cual elevan propuesta de reconocimiento del Curso de posgrado Simulación de Experimentos, para alumnos avanzados de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas Planes de Estudios 1984 y 1997, en la asignatura Modelos y Simulación;

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. C.D. N° 163/2018, se autoriza el Curso de Posgrado "Simulación de Experimentos";

Que el mencionado Curso si bien abarca temas de la asignatura Modelos y Simulación, contiene temáticas no previstas en los contenidos de dicha asignatura, resultando en consecuencia necesario explicitar los contenidos particulares para el reconocimiento del curso por la asignatura;

Que la Comisión de Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, en coordinación con el equipo docente del curso, dictamina respecto de tal adecuación;

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja hacer lugar a lo solicitado;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 21/11/2018, resuelve por mayoría hacer lugar a la solicitud de reconocimiento de la materia Modelos y Simulación de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas planes 1984 y 1997, por las actividades y organización curricular modular que resulta de la explicitación antes señalada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES C.D. N° 645/2018

ARTICULO 1°: Tener por reconocido el curso de "Simulación de Experimentos", aprobado por RESCD-EXA N.° 163/2018, por la asignatura Modelos y Simulación, a los alumnos avanzados de las carreras de la Licenciatura en Análisis de Sistemas, de los planes de estudios 1984 y 1997, que cumplimenten las actividades previstas en el Anexo I del presente instrumento legal.

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el Director responsable del curso "Simulación de Experimentos" elevará informe de los alumnos avanzados curso que cumplimenten las actividades mencionadas en el Artículo anterior.

ARTICULO 3°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación a la Esp. Marcia Mac Gaul y Dr. Diego Rodriguez. Cumplido. ARCHIVESE.

Get.

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Anexo I - RES C.D. N° 645/2018

REQUISITOS PARA RECONOCIMIENTO DEL CURSO: SIMULACIÓN DE EXPERIMENTOS (aprobado por RESCD-EXA N.º 163/2018) POR LA ASIGNATURA MODELOS Y SIMULACIÓN (LAS 1984 y1997)

El presente Anexo determina las actividades del Curso **Simulación de Experimentos**, aprobado por RESCD-EXA N.º 163/2018 que deberán realizar los estudiantes avanzados de la Licenciatura en Análisis de Sistemas (planes de estudios 1984 y 1997) para obtener reconocimiento de la asignatura **Modelos y Simulación** de su currícula.

Contenidos Teórico-Prácticos y modalidad de desarrollo de las Trabajos Prácticos

Simulación de Experimentos integra 6 unidades que pueden dividirse en 2 módulos:

MÓDULO I: unidades 1 a 3. Contenidos introductorios a la Simulación. Modelado de sistemas, simulación de distribuciones de probabilidad y gestión estadística de los datos para la construcción y validación del modelo.

Actividades específicas para alumnos de grado: resolución de los trabajos prácticos 1 a 3 con énfasis en la simulación (es decir, en la actividad de programar y ejecutar el modelo diseñado). Estas actividades son específicas para los alumnos de LAS, pues son los que poseen formación adecuada para la programación. Se libera al estudiante la elección del lenguaje de implementación, pudiendo resolver los TPs usando el software de gestión estadística SPSS (instalado a los fines del Curso) y/o planilla de cálculo. Corresponde aclarar, que se ofreció un espacio extra de práctica, aparte de las clases semanales estipuladas, para presentar el software SPSS y hacer prácticas de diferentes métodos y técnicas.

MÓDULO II: unidades 4 a 6. La unidad 5, Diseño de experimentos, es también un contenido no previsto en Modelos y Simulación. Justamente, en la materia de grado, los problemas que se simulan provienen de narrativas en las que ya está establecido –por ejemplo- el número de réplicas conveniente para cada caso. En el presente Curso, abordando el diseño del experimento, se incorpora un elemento más en el proceso de la simulación, esto es, el análisis estadístico de los tratamientos que se experimentan, del factor que se considera y de sus diferentes niveles, de las inferencias que se habilitan según se escojan estos niveles del factor y del error experimental que ocurre en los modelos lineales, todo lo cual confluye en una tabla ANOVA para analizar la variabilidad de los datos. Este enfoque se continúa en la unidad 6, sobre Comparación de tratamientos, que incorpora técnicas nuevas, como los intervalos múltiples de Duncan.

Actividades específicas para alumnos de grado: resolución de los trabajos prácticos 4 a 6 con énfasis en la simulación. Las técnicas de comparación estudiadas se aplican a problemas simulados. Esto implica un trabajo de programación de un mismo modelo, y la ejecución del modelo sometido a parámetros que permitan hacer finalmente las comparaciones.

Los alumnos pueden resolver los TPs usando el software de gestión estadística SPSS.

①
4



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Sistema de evaluación:

Para cumplimentar las actividades para reconocimiento de la asignatura Modelos y Simulación, los alumnos avanzados deberán:

- Aprobar las dos evaluaciones (o sus respectivas recuperaciones), previstas en el curso, correspondiendo el primer parcial al Módulo I y el segundo parcial al Módulo II (correspondiendo este último a simulación, análisis de datos de salida y aplicación de técnicas de comparación).
- Presentar y defender un trabajo integrador asignado con anticipación.
- Presentar y defender además, un trabajo sobre Disciplinas de Colas.
- Aprobar un examen oral sobre algún tema del programa, asignado al azar. Esta instancia no debe entenderse como un examen final tradicional, en tanto no se genera un Acta de examen ni se registra en el SIU. Es una actividad de cierre de todo el Curso en donde los estudiantes expondrán ante el cuerpo docente y sus compañeros, un tema de interés central.

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.